

Documento N° 29

Serie: Elecciones locales 2019

Perfiles de los candidatos y candidatas a alcaldías de ciudades capitales y gubernaciones del Caribe colombiano

Ángel Tuirán Sarmiento
Alberto Mercado Ramos

Perfiles de los candidatos y candidatas a alcaldías de ciudades capitales y gubernaciones del Caribe colombiano

Agosto de 2019

Índice

1. Introducción	4
2. Alcaldía de Montería	4
2.1. Salin Ghisays Martínez	4
2.2. Carlos Ordosgoitia Sanín	5
2.3. Luis Jiménez Espitia	5
2.4. César Obeid Negrette	6
2.5. Yasser Alvear Sotelo	6
3. Gubernación de Córdoba	6
3.1. Carlos Gómez Espitia	6
3.2. Orlando Benítez Mora	7
3.3. Valentín de la Barrera Barrios	7

3.4. Eduardo Padilla Hernández	7
3.5. María Andrade García	8
4. Alcaldía de Sincelejo	8
4.1. Mario Ruiz Soto	8
4.2. Mario Fernández Alcocer	9
4.3. Andrés Gómez Martínez	9
4.4. Adolfo Ordóñez Chadid	9
4.5. Carlos Vergara Montes	10
4.6. Tatiana Valeta Lambraño	10
4.7. José Alzate Zuluaga	10
5. Gobernación de Sucre	11
5.1. Sonia Gómez Taboada	11
5.2. Eduardo Pérez Santos	11
5.3. Andrés Tarazona Parra	11
5.4. Juan Díaz Chamorro	12
5.5. Héctor Espinosa Oliver	12
5.6. Yahir Acuña Cardales	12
6. Alcaldía de Valledupar	13
6.1. José ‘Mello’ Castro González	13
6.2. Ernesto Orozco Durán	13
6.3. Fredys Socarrás Reales	14
6.4. Miguel Morales Campo	14

6.5. Jesús España Mayorca	14
6.6. Aláin Jiménez Fadul	15
6.7. Evelio Daza Daza	15
7. Gobernación de Cesar	15
7.1. Luis Monsalvo Gnecco	15
7.2. Claudia Zuleta Murgas	16
7.3. Kaleb Villalobos Brochel	16
7.4. Jaime Araujo Rentería	16
7.5. Hugo Vasquez Vargas	17

1. Introducción

El 27 de julio pasado fue la fecha límite para la inscripción de candidaturas para participar en las elecciones de Autoridades Territoriales que se realizarán el 27 de octubre de este año. Vale la pena mencionar que, en la Región Caribe se inscribieron, según datos de las registradurías departamentales, un total de 53 candidatos a alcaldías capitales y 35 candidatos a gobernaciones. Estas cifras evidencian un aumento significativo en el número de candidatos inscritos con respecto a las elecciones locales de 2015, dado que, en aquel momento se inscribieron 38 candidatos a alcaldías capitales y 23 candidatos a gobernaciones.

Ahora bien, desde el Observatorio de Gobernabilidad de la Universidad del Norte hemos venido elaborando informes sobre las condiciones en materia de capacidades administrativas y gubernamentales existentes en la Región Caribe. No obstante, es necesario reconocer la importancia de las elecciones como proceso democrático a través del cual serán elegidos los próximos mandatarios encargados de direccionar los planes y políticas en el nivel territorial.

En ese sentido, el segundo boletín de la serie Elecciones locales 2019 pretende brindar a la ciudadanía un acercamiento a los perfiles de los candidatos y candidatas a alcaldías de ciudades capitales (Montería, Sincelejo y Valledupar) y gobernaciones (Córdoba, Sucre y Cesar) del Caribe colombiano. Para tal fin, por un lado, se presenta una breve descripción de la formación y experiencia de los candidatos y candidatas y, por el otro, se identifican las fuerzas políticas (partidos y/o movimientos) que avalan y/o respaldan a cada candidatura.

2. Alcaldía de Montería

2.1. Salin Ghisays Martínez

Formación: Administrador de empresas (Universidad del Sinú), Especialista en Gerencia de Mercadeo (Universidad Pontificia Bolivariana).

Experiencia: Se ha desempeñado como miembro de la Junta Directiva de la empresa Red de Servicios de Córdoba, Record. Ha sido Coordinador de Deporte Municipal, Presidente de la Liga de Béisbol de Córdoba y

Director de los Juegos Nacionales en Montería. Fue Secretario de Gobierno en la Alcaldía de Montería (2016 - 2018).

Partido o movimiento político, apoyos: Grupo significativo “Lealtad con Montería”.

2.2. Carlos Ordosgoitia Sanín

Formación: Administrador de empresas (Universidad del Sinú), Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial (Pontificia Universidad Javeriana).

Experiencia: Empresario vinculado a actividades de construcción y agroindustria. Desarrolla empresas para otros sectores de la economía como el suministro de personal y servicios para empresas públicas y privadas.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Conservador. Coavalado por el Partido de la U y el Partido Liberal.

2.3. Luis Jiménez Espitia

Formación: Abogado (Universidad del Sinú), Especialista en Administración Pública (ESAP), Especialista en Derecho Administrativo y Magíster en Gobierno Municipal (Universidad Externado De Colombia), Especialista en Derecho Constitucional (Universidad Externado De Colombia y Universidad Autónoma De Madrid).

Experiencia: Se ha desempeñado como abogado litigante desde el año 1988. Fue docente en la Universidad Del Sinú entre 1989-1999 y 2005-2010. Fue docente en la Escuela Superior De Administración Pública (1990 - 1999). Fue Promotor de Saneamiento Ambiental en Hospitales San Jerónimo de Montería y San Juan de Sahagún. Fue Concejal de Montería en el período 1990-1992. En 1992 se desempeñó como Director del Centro De Investigaciones de la Universidad Del Sinú. Alcalde de Montería en el período 2001-2003.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Social Independiente (ASI).

2.4. César Obeid Negrette

Formación: Administrador de Empresas (Universidad Luis Amigó), Médico (Universidad del Sinú).

Experiencia: Fue edil. Ha trabajado como médico en diferentes clínicas de Montería.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Polo Democrático.

2.5. Yasser Alvear Sotelo

Formación: Administrador de empresas. Especialista en Alta Gerencia.

Experiencia: Concejal de Montería (2012-2015).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el movimiento “Sí se Puede Montería”.

3. Gobernación de Córdoba

3.1. Carlos Gómez Espitia

Formación: Abogado (Universidad Externado de Colombia), Magíster en Derecho Procesal (Universidad Jaume I de Castellón, España), Especialista en Derecho Administrativo y Derecho Constitucional (Universidad del Rosario), Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas (Universidad Externado de Colombia).

Experiencia: Fue jefe de Contratación de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Se desempeñó como jefe de la Oficina Jurídica de la Fiscalía. Ocupó el cargo de jefe de la oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Córdoba. Fue Secretario General en la Gobernación de Córdoba 2012 - 2015. Fue director del Programa Nacional de Vivienda y Agua potable de la Vicepresidencia de la República.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Centro Democrático.

3.2. Orlando Benítez Mora

Formación: Economista (Universidad Pontificia Bolivariana UPB), Magíster en Gobierno y Políticas Públicas (doble titulación de la Universidad Externado de Colombia y Columbia University), Especialista en Gobierno y Gestión Pública territorial (Pontificia Universidad Javeriana), Especialista en Gerencia Pública (Universidad Pontificia Bolivariana UPB).

Experiencia: Diputado del departamento de Córdoba durante tres periodos consecutivos (2008-2011, 2012-2015 y 2016-2019).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Liberal.

3.3. Valentín de la Barrera Barrios

Formación: Ingeniero Civil (Universidad de la Costa - CUC).

Experiencia: Se ha desempeñado como educador comunitario y veedor en materia de servicios públicos. Ha trabajado como ingeniero de campo y contratista en diversas empresas. Fue jefe de Servicios generales en la ESE Hospital General de Barranquilla. Fue Secretario de Planeación del municipio de Moñitos, Sucre.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por Colombia Humana -UP.

3.4. Eduardo Padilla Hernández

Formación: Abogado (Universidad Libre de Colombia), Especialista en Derecho Administrativo (Universidad Externado De Colombia), Magíster en Derecho Administrativo (Universidad Sergio Arboleda).

Experiencia: Se ha desempeñado como docente en la Universidad Libre, Bogotá, Universidad Del Rosario, Universidad Autónoma, entre

otras. Fue Presidente de la IPS Funtierra. Se desempeñó como asistente en el Senado de la República. Ha trabajado en el Ministerio de Agricultura, la Personería de Bogotá y la Procuraduría General de la Nación. Fue Abogado asesor de Cajanal Eice en Liquidación en 2011. Director ejecutivo de la Asociación Red Nacional de Veedurías Ciudadanas.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Social Independiente (ASI).

3.5. **María Andrade García**

Formación: Abogada (Universidad Externado de Colombia), Magíster en Ciencias Administrativas.

Experiencia: Se desempeñó como Defensora Regional del Pueblo en Córdoba (1994-2006). Durante 4 años fue Cónsul en Nueva York. Desde 2010 trabaja en un templo comedor de la Diócesis de Montería.

Partido o movimiento político, apoyos: avalada por el Partido Colombia Justa Libres.

4. **Alcaldía de Sincelejo**

4.1. **Mario Ruiz Soto**

Formación: Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales (Universidad Externado de Colombia), Especialista en Marketing político y estrategias de campañas.

Experiencia: Ha trabajado para la ONG Instituto Republicano Internacional. Fue docente en la Universidad Externado. Estuvo vinculado al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD en iniciativas de fortalecimiento democrático.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Verde.

4.2. Mario Fernández Alcocer

Formación: Abogado (Corporación Educativa del Caribe CECAR).

Experiencia: Entre 2008-2011 fue Concejal de Sincelejo. Fue Senador de la República en el periodo 2014-2018.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Liberal.

4.3. Andrés Gómez Martínez

Formación: Abogado, Especialista en Derecho Administrativo y Gerencia en Servicios de la Salud (Corporación Educativa del Caribe CECAR).

Experiencia: Fue Concejal de Sincelejo durante dos períodos consecutivos (2004-2007) y (2008-2011). Fue Secretario general de la Asamblea Departamental (2012-2013). Entre 2016 y 2019 se desempeñó como Notario Único del Circuito de Majagual (Sucre).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Cambio Radical. Coavalado por el Partido de la U y el Partido Conservador.

4.4. Adolfo Ordóñez Chadid

Formación: Bachiller (Institución Educativa Simón Araujo).

Experiencia: Se dedica al mototaxismo. En las pasadas elecciones legislativas fue candidato al senado por la Lista de la Decencia y obtuvo 11.709 votos.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Social Independiente (ASI)

4.5. Carlos Vergara Montes

Formación: Sin información.

Experiencia: Fue concejal de Sincelejo durante 20 años. Fue diputado en dos ocasiones.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Democrática Afrocolombiana (ADA).

4.6. Tatiana Valeta Lambraño

Formación: Abogada (Corporación Universitaria de la Costa), Especialista en Derecho Administrativo y en Gerencia de la Hacienda Pública.

Experiencia: Se ha desempeñado como Abogada Litigante. En el año 2010 fue Asesora Jurídica Externa del Departamento de Sucre y luego Jefe de Rentas Departamental. Entre 2011 y 2012 laboró como Asesora Jurídica Externa del Departamento de Sucre. Durante los años 2013 a 2015 fue Asesora Jurídica Externa del Municipio de Sincelejo.

Partido o movimiento político, apoyos: avalada por el partido Colombia Justa Libres.

4.7. José Alzate Zuluaga

Formación: Administrador Público (Corporación Unificada Nacional - CUN).

Experiencia: Se ha desempeñado como empresario independiente por alrededor de 33 años.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido de Reivindicación Étnica (PRE).

5. Gobernación de Sucre

5.1. Sonia Gómez Taboada

Formación: Ingeniera Industrial (Universidad de los Andes), Magíster en Negocios Internacionales (Fundación Escuela de Organización Industrial, Madrid), Especialista en Diseño y Gestión de proyectos (Universidad del Norte), Especialista en Banca (Universidad de los Andes).

Experiencia: Ha trabajado para el PNUD. Fue asesora de la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter (2014 - 2015). Se ha desempeñado como Gerente general de SG Innovación y presidente del Capítulo Sucre de la Asociación de amistad Colombochina.

Partido o movimiento político, apoyos: avalada por el Partido Colombia Renaciente, en alianza con Colombia Humana –UP.

5.2. Eduardo Pérez Santos

Formación: Ingeniero Civil, Especialista en Administración de obras Civiles (Universidad Tecnológica de Bolívar).

Experiencia: Se desempeñó como Jefe de la División de Agua y Alcantarillado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EMPAS. Fue Diputado del Departamento de Sucre. Fue Representante a la Cámara durante dos períodos consecutivos (2006-2010) y (2010-2014).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por Cambio Radical y coaval de La U y del Centro Democrático.

5.3. Andrés Tarazona Parra

Formación: Abogado y administrador de empresas.

Experiencia: Empresario. Trabajó en el DAS durante 12 años y en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante 4 años.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el partido Colombia Justa Libres.

5.4. Juan Díaz Chamorro

Formación: Médico (Universidad San Martín), Especialista en Gerencia Pública y Gerencia de la Hacienda Pública (Corporación Universitaria del Caribe - CECAR).

Experiencia: En 2014 trabajó en la Unidad de Trabajo Legislativo del entonces Senador Camilo Romero Galeano. Entre 2016 y 2018 se desempeñó como Asesor de Paz de la Gobernación de Sucre. Ha sido vocero del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE Capítulo Sucre.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Alianza Verde. Apoyado por el Partido Polo Democrático.

5.5. Héctor Espinosa Oliver

Formación: Abogado, Especialista en Derecho Administrativo y Gerencia Pública. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas.

Experiencia: Fue Alcalde de Sincé, Sucre (2008-2011). Fue asesor del Congreso de la República, de la Gobernación de Sucre y del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU. Fue abogado del Consorcio de Canales Nacionales Privados. Fue viceministro de Interior.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Liberal.

5.6. Yahir Acuña Cardales

Formación: Ingeniero Civil (Universidad de Sucre), Especialista de Gerencia Pública (CECAR), Magíster en Gobierno (Universidad Externado de Colombia) y candidato a Doctor en Política y Gobierno (Universidad de Córdoba, Argentina).

Experiencia: Concejal de Sincelejo en el periodo 2004-2007. Fue diputado del departamento de Sucre durante el periodo 2008-2011 y Representante a la Cámara por Sucre durante dos períodos consecutivos (2010-2014) y (2014-2015).

Partido o movimiento político, apoyos: Grupo significativo “Al cien por ciento por Sucre”.

6. Alcaldía de Valledupar

6.1. José ‘Mello’ Castro González

Formación: Administrador de Empresas (Pontificia Universidad Javeriana), Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos (Universidad Popular del Cesar), Especialista en Gestión Pública (Escuela Superior de Administración Pública ESAP).

Experiencia: Fue Concejal en Valledupar en el periodo 2012-2015. Diputado del Cesar en el período 2016-2019.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido de la U.

6.2. Ernesto Orozco Durán

Formación: Administrador de empresas y Especialista en Finanzas (Universidad Popular del Cesar), Magister en Administración de Empresas–MBA (Universidad del Norte), Especialista en Gerencia Pública y en Gerencia de Instituciones de Salud (Universidad de Santander), Magister en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social (Universidad Alcalá de Henares, España).

Experiencia: Durante 14 años fue Director Ejecutivo de la Caja de Compensación Familiar del Cesar - Comfacesar. Fue Concejal de Valledupar en el período 1998-2000. Fue Director Regional del ICETEX durante los años 2002-2004.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el movimiento “Por Ti Valledupar”. Coavalado por el Partido Conservador y Partido Liberal.

6.3. Fredys Socarrás Reales

Formación: Médico, Especialista en Gerencia de Servicios de Servicios en Salud.

Experiencia: Fue Secretario de Educación del Cesar (1991). Se desempeñó como Gerente del Instituto de Seguros Sociales - ISS Cesar (1995-1998). Fue Diputado del Departamento del Cesar (2001-2002) y Alcalde del Municipio de Valledupar (2012-2015). Fue Viceministro de Empleo y Pensiones (2017-2018).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por Alianza Verde y Colombia Renaciente.

6.4. Miguel Morales Campo

Formación: Sin información.

Experiencia: Cantante y compositor. Fue asesor cultural de la Fundación Empresarial y Cultural de Atención Integral a la Comunidad - FAICO ONG. En el año 2011 fue asesor cultural de la Secretaría de Educación de Albania, La Guajira. En 2016 fue nombrado Director de la Casa de la Cultura de Valledupar.

Partido o movimiento político, apoyos: Avalado por AICO.

6.5. Jesús España Mayorca

Formación: Economista (Universidad Popular del Cesar).

Experiencia: Ha trabajado como coordinador logístico en varias empresas (Homemart, Almacenes Vivero, Soluciones empresariales Escalando y Españanet). En 2010 fue contratista de la Alcaldía de Urumita, Cesar y de la Alcaldía de Bosconia, Cesar en 2016.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Colombia Justa Libres.

6.6. Aláin Jiménez Fadul

Formación: Médico cirujano (Universidad Libre de Colombia), Especialista en Gerencia de Salud Pública (Universidad del Rosario).

Experiencia: Docente en la Universidad Nacional de Colombia. Fue consultor en Sistema Único de Acreditación en proyecto del Ministerio de Salud e ICONTEC. Fue gerente de la EPS Capital Salud. Se desempeñó como Director Médico del Instituto Cardiovascular del Cesar.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por una coalición conformada por el Polo Democrático, sectores de Colombia Humana - UP y Compromiso Ciudadano.

6.7. Evelio Daza Daza

Formación: Abogado, con estudios de posgrado en Derecho Penal (Universidad Nacional de Colombia).

Experiencia: Fue Procurador General de la Nación Ad-Hoc. Se desempeñó como director del Departamento de Derecho Penal y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Asimismo, fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, Bogotá. Fue Secretario de Gobierno del departamento del Cesar en 2011.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Centro Democrático.

7. Gobernación de Cesar

7.1. Luis Monsalvo Gnecco

Formación: Economista (Universidad Santo Tomás), Especialista en Evaluación de Proyectos (Universidad de los Andes).

Experiencia: Fue Representante a la Cámara por el departamento del Cesar (2002- 2006). Gobernador del departamento del Cesar (2012-2015).

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el partido Cambio Radical. Coavalado por el Partido de La U, Partido Liberal y ASI.

7.2. Claudia Zuleta Murgas

Formación: Optómetra (Universidad Santo Tomás), Especialista en Administración Hospitalaria (Universidad EAN), Especialista en Gerencia Financiera de Servicios de Salud (Universidad del Norte).

Experiencia: Fue Secretaria de Deportes durante los períodos (2008-2012) y (2012-2016). Durante el primer semestre de 2016 fue Secretaria de Salud.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Centro Democrático.

7.3. Kaleb Villalobos Brochel

Formación: Ingeniero Industrial (Universidad Autónoma del Caribe), Magíster en Gestión Ambiental y Desarrollo (Pontificia Universidad Javeriana).

Experiencia: Profesor universitario e investigador de la Universidad Autónoma del Caribe. Entre 2001 y 2003 trabajó en la Procuraduría General de la Nación. Durante seis años fue Director de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.

Partido o movimiento político, apoyos: Movimiento “Un Kambio Verdadero para el Cesar”. Cuenta con el apoyo de los partidos Colombia Justa Libres, Colombia Renaciente, Alianza Verde y Mais.

7.4. Jaime Araujo Rentería

Formación: Abogado (Universidad Externado de Colombia), Especialista en Ciencias Penales (Universidad Externado de Colombia - UNAM), Especialista en Derecho Financiero (Universidad de los Andes). Especialista en Docencia Universitaria (Universidad Santo Tomás, Bogotá).

Experiencia: Fue magistrado de la Corte Constitucional (2001-2009). Magistrado del Consejo Nacional Electoral (1998-2000). Fue diplomático como secretario de la Embajada de Colombia ante la Santa Sede. Fue profesor catedrático en varias universidades.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Colombia Humana-UP.

7.5. Hugo Vasquez Vargas

Formación: Geógrafo (Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá).

Experiencia: Fue docente instructor del SENA entre 2000 y 2003. Se desempeñó como director de la Oficina de Tránsito del municipio de Aguachica entre 2004-2005. Ha sido candidato a la Alcaldía de Aguachica (Cesar) y al Senado de la República.

Partido o movimiento político, apoyos: avalado por el Partido Polo Democrático Alternativo.

NOTA 1

El 9 de Agosto pasado la Procuraduría General de la Nación dió a conocer un comunicado, en el cual se identifican 694 candidatos con causas de inhabilidad para participar en las elecciones locales de octubre. Esta información fue enviada al Consejo Nacional Electoral para que evalúe posibles sanciones y/o revocatoria de inscripciones. Por otra parte, la Región Caribe registró un total de 93 candidatos inhabilitados. Al comparar las cifras, este año se presentó una disminución del 5,76 %, es decir, en 2015 hubo 40 candidatos inhabilitados más que en 2019.

A continuación se registra la cifra de candidatos inhabilitados por departamento:

Departamento	Número de candidatos inhabilitados
Cesar	38
Magdalena	15
Bolívar	13
Córdoba	9
Sucre	8
La Guajira	7
Atlántico	3

NOTA 2

Esta información ha sido recolectada principalmente de medios de comunicación local y/o regional. En algunos casos, la información proviene de los mismos candidatos o sus equipos de campaña, los cuales fueron contactados por el Observatorio de Gobernabilidad. Vale la pena mencionar que, en otros casos no fue posible comunicarnos con los candidatos. No obstante, el presente informe fue construido teniendo en cuenta la disponibilidad de la información.